



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 38786/2011

Córdoba, 13 de septiembre de 2011

VISTO:

- La nota presentada por la Srta. Consejera Estudiantil, Luciana Malen Olguín, en la que solicita la Declaración de Interés al “**XXIIº CONGRESO CIENTÍFICO ARGENTINO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA (CoCAEM)**”, organizado por la Federación Argentina Científica de Estudiantes de la Salud (FACES), que se llevará a cabo desde el 26 al 30 de octubre del corriente año, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste;

CONSIDERANDO:

- Que, dicho evento congrega anualmente a miles de participantes entre estudiantes, docentes e investigadores de las Ciencias de la Salud de la Argentina, constituyendo un programa científico de alto interés académico;

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 08/09/2011 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de Interés el “**XXIIº CONGRESO CIENTÍFICO ARGENTINO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA (CoCAEM)**”, organizado por la Federación Argentina Científica de Estudiantes de la Salud (FACES), que se llevará a cabo desde el 26 al 30 de octubre del corriente año, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, con la participación de destacados profesionales.

Artículo 2º: Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS OCHO DÍAS DEL MES
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N°:
RP.sm.smz

Prof. Méd. Raúl P. ...
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. ...
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



823